ASF Auditoría Superior de la Federación

CÁMARA DE DIPUTADOS

ÍNDICE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

SAN LUIS POTOSÍ

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
PRESENTACIÓN	5
Nota Metodológica del Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019 (IDIM)	7
Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM) • Resultados del Índice De Desarrollo Institucional Municipal en el estado de San Luis Potosí • Mapa del Grado de Desarrollo Institucional Municipal • Tablas estadísticas	25
Subíndice de Capacidad Financiera (SCF) • Mapa del Grado de Capacidad Financiera (GCF) • Tablas estadísticas	35
Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP) • Mapa del Grado de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (GCPSP) • Tablas estadísticas	41
Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) • Mapa del Grado de Desarrollo Administrativo (GDA) • Tablas estadísticas	49
Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC) • Mapa de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC) • Tablas estadísticas	55

PRESENTACIÓN

El federalismo y el desarrollo municipal son temas prioritarios de la agenda nacional, por dos motivos fundamentales: a) un poco más de una tercera parte del gasto neto federal es gasto federalizado, es decir, transferido para su gestión por las entidades federativas y los municipios y b) los gobiernos municipales, que ejercen una proporción importante del gasto federalizado, presentan, en su mayoría, insuficiencias en sus capacidades institucionales, es decir, técnicas, administrativas, de recursos humanos y organizativas, entre otras, que afectan la calidad de la administración de esos recursos y, en general, de su gestión gubernamental en su conjunto. En particular, ello ha limitado un mayor impacto del proceso de descentralización de funciones y recursos federales hacia ese orden de gobierno.

Hace alrededor de treinta años inició un importante proceso de transferencia de funciones y recursos federales hacia los municipios, los que permitió revertir el papel que hasta antes de los años noventa tenían los gobiernos municipales, que consistía únicamente en ser gestores de las demandas de su población ante las dependencias estatales y federales. Sin embargo, ese proceso se efectuó sin la presencia de una fortalecida estrategia de desarrollo institucional municipal, por parte de la Federación y los gobiernos de las entidades federativas.

Si bien, desde entonces se han realizado esfuerzos en materia de desarrollo institucional municipal, éstos no han tenido todavía el alcance y la cobertura necesarias. En general han sido insuficientes respecto de las necesidades que amerita esa materia; además no han presentado la integralidad y la coordinación necesarias.

Las insuficiencias en las capacidades de los gobiernos municipales han afectado, en grado importante, la gestión de sus administraciones y sus resultados, como lo expresan los resultados de la fiscalización por parte de la ASF de los fondos y programas financiados con el gasto federalizado y operados por ese orden de gobierno, en cuyas auditorías se ha determinado una recurrencia de observaciones.

Si bien las insuficiencias en el desarrollo institucional municipal no son la única causa de las recurrentes observaciones determinadas en las auditorías a los fondos y programas manejados por los municipios, sí constituyen una de las más importantes de esta problemática.

Por lo anterior, la ASF ha insistido en la necesidad de atender ese problema estructural de los municipios, para lo cual ha destacado la conveniencia de que se fortalezcan las acciones en esa materia por parte de los tres órdenes de gobierno, en el marco de una estrategia coordinada que permita potenciar los impactos y resultados de esos esfuerzos. En una perspectiva deseable, sería conveniente lograr la institucionalización, establecida en ley, de

la formulación e implementación de un programa nacional de desarrollo institucional municipal.

Con el fin de manifestar la relevancia de ese tema, la ASF formuló un Diagnóstico de Desarrollo Institucional Municipal, el cual además de tener este objetivo, busca aportar información para el conocimiento de las capacidades de los municipios. Para apoyar su formulación se elaboró un índice en este renglón, cuyos resultados para el estado de San Luis Potosí se presentan en este documento. Cabe señalar que una primera versión de este Diagnóstico se formuló hace algunos años.

NOTA METODOLÓGICA

NOTA METODOLÓGICA DEL ÍNDICE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2019 (IDIM)

NOTA METODOLÓGICA

Con el fin de apoyar la comprensión adecuada del Índice de Desarrollo Institucional Municipal, sus alcances y limitaciones, así como la forma en que se definió y determinó, en este apartado se presenta una breve nota metodológica sobre el mismo.

ÍNDICE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (IDIM)

Objetivo General
Determinar el nivel de las capacidades institucionales de los municipios, con el propósito de proporcionar a los tres órdenes de gobierno elementos de referencia que les apoyen en el diseño y la implementación de estrategias para fortalecer su desarrollo institucional.

Existen distintos conceptos sobre el desarrollo institucional municipal; independientemente de lo anterior, lo importante es considerar en su valoración y atención los aspectos que determinan una adecuada gestión municipal.

En 2009 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó el “Informe sobre Desarrollo Humano, Jalisco, 2009. Capacidades Institucionales para el Desarrollo Humano Local”, en el cual se presentó como parte del análisis, el Índice Compuesto de Capacidades Institucionales Municipales (ICCIM), que permitió realizar un primer diagnóstico sobre la capacidad de los gobiernos locales para hacerse cargo de sus responsabilidades.

Dicho índice incorporó cuatro tipos de capacidades básicas para un gobierno local: fiscal, dotación de servicios, administrativa y rendición de cuentas. Cada una de ellas se medía por diversos indicadores.

En el marco de esa premisa, en 2015 la ASF realizó un análisis de la información existente a nivel municipal y definió indicadores para medir el Desarrollo Institucional Municipal, de acuerdo con los cuatro componentes definidos por el PNUD para el ICCIM, lo que dio origen al Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM).

El IDIM se compuso de cuatro subíndices, a saber: Subíndice de Capacidad Financiera (SCF), Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP), Subíndice de Desarrollo Administrativo (SDA) y Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), donde la suma ponderada de cada uno de ellos da como resultado la unidad.

La principal fuente de información fue el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2013; este censo es realizado por el INEGI cada dos años, por lo que en este documento se presenta una actualización del IDIM, con la información de 2019.

Cabe señalar que, de acuerdo con el INEGI, el instrumento de captación de la información consistió en un cuestionario en versión electrónica presentado en formato Excel, el cual fue obtenido mediante el método de auto entrevista, que se refiere a que el informante, por sí mismo, es el encargado de responder el cuestionario.

En ese sentido, son los municipios los responsables de la información contenida en el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, por lo que, si existe alguna diferencia entre lo presentado en la elaboración de este índice con la realidad del municipio, no es responsabilidad de la ASF, ya que la información utilizada de las variables correspondientes fue tomada íntegramente de los resultados presentados por el INEGI en el Censo referido.

La ponderación para cada subíndice se determinó por la ASF con el análisis de la importancia de sus indicadores en el desarrollo institucional municipal y fue la siguiente:

Subíndice	Ponderación
SCF	25%
SCPSP	15%
SDA	40%
STRC	20%
Total	100%

Por lo que, la ecuación del Índice es:

$$\mathbf{IDIM = SCF\ (0.25) + SCPSP\ (0.15) + SDA\ (0.4) + STRC\ (0.2)}$$

Es importante señalar que una premisa fundamental en el diseño de los indicadores que integran los subíndices fue que cada una de las variables consideradas tuviera relación con el desarrollo institucional municipal y que existiera información para todos los municipios en los que se calculó el índice.

Las fuentes de información consultadas para el cálculo de los subíndices y sus indicadores 2019 fueron: Encuesta Intercensal 2015, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019; y el Sistema Municipal de Bases de Datos 2019. Así como los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de FISMDF y el FORTAMUN-DF que, de acuerdo con la normativa, los municipios deben reportar a la SHCP mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

Con base en los valores determinados para cada subíndice, se formuló el Índice de Desarrollo Institucional Municipal, para lo cual se definieron seis categorías, que son:

Grado de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM)	Límite Inferior (LI)	Límite Superior (LS)
Muy Alto	0.6858	0.8054
Alto	0.5661	0.6857
Medio-Alto	0.4464	0.5660
Medio	0.3267	0.4463
Bajo	0.2070	0.3266
Muy Bajo	0.0873	0.2069

FUENTE: Elaborado por la ASF, con base en el método Dalenius-Hodges.

Para el cálculo de los Límites Inferior (LI) y Superior (LS) de los intervalos, se utilizó el método de Dalenius-Hodges, el cual conforma los estratos de tal forma que la varianza obtenida sea mínima al interior de cada estrato y máxima entre cada uno de ellos, para que cada estrato sea lo más homogéneo posible.

SUBÍNDICE DE CAPACIDAD FINANCIERA (SCF)

Objetivo: Medir el grado de independencia de los ingresos municipales respecto de las transferencias federales; la capacidad de los municipios de recaudar por sí mismos el ingreso predial o si esta función la realiza otra instancia por su cuenta, así como la proporción del impuesto predial recaudado respecto del programado.

Ponderación: 25.0%.

Fuentes de información: Registros Administrativos, Finanzas Públicas Estatales y Municipales del 2014 al 2019 del INEGI; las Aportaciones Federales para municipios publicadas en los diarios de las entidades federativas y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

Cálculo:

$$\mathbf{SCF = PROP(0.7) + CIP(0.15) + PIP_P(0.15)}$$

Donde:

a) **PROP.- Proporción de recursos propios.**

$$\mathrm{PROP} = \left(\frac{\mathrm{REP}}{\mathrm{RET}}\right) * 0.70$$

Variables:

- **REP** = Recursos propios.
- **RET** = Recursos totales.

b) **CIP.- Cobro del impuesto predial a cargo de la Administración Municipal; para la variable CI, se consideró el valor de 1 cuando el municipio o el Gobierno del Estado ejerce la atribución normativa de su cobro y de 0 cuando no se ejerce.**

$$\mathrm{CIP} = \mathrm{CI} * 0.15$$

c) **PIP_P.- Porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado; para la variable PIP se considera la información que presenta el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.**

$$\mathrm{PIP_P} = \mathrm{PIP} * 0.15$$

Los valores para la determinación del Grado de Capacidad Financiera para cada municipio son los siguientes:

Grado de Capacidad Financiera (GCF)	Límite Inferior (LI)	Límite Superior (LS)
Muy Alto	0.6655	0.7985
Alto	0.5324	0.6654
Medio-Alto	0.3993	0.5323
Medio	0.2662	0.3992
Bajo	0.1331	0.2661
Muy Bajo	0.0000	0.1330

FUENTE: Elaborado por la ASF, con base en el método Dalenius-Hodges.

SUBÍNDICE DE COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (SCPSP)

Objetivo: Medir la capacidad de los municipios para cumplir con las funciones que le corresponden en materia de prestación de servicios públicos de acuerdo con el artículo 115 constitucional.

Ponderación: 15.0%

Fuentes de información: Encuesta Intercensal 2015, Censo de Población y Vivienda 2020 y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

Cálculo:

$$\mathbf{SCPSP} = \frac{\mathbf{VAP} + \mathbf{VCD} + \mathbf{RB} + \mathbf{TDA} + \mathbf{MCV} + \mathbf{AP} + \mathbf{MCA} + \mathbf{CPS} + \mathbf{RS}}{\mathbf{9}}$$

Donde:

a) VAP.- Viviendas con agua potable.

$$\mathrm{VAP} = \left(\frac{\mathrm{AGP}}{\mathrm{VPH}} * 100\right) / 95$$

Variables:

- **AGP** = Viviendas particulares habitadas en el municipio que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.
- **VPH** = Viviendas particulares habitadas del municipio.

Para normalizar los indicadores se consideró como porcentaje óptimo el 95.0%; los municipios que obtuvieron un porcentaje igual o superior se les asignó un valor de 1 y los resultados menores al 95.0% tienen una valoración inferior a 1.

b) VCD.- Viviendas con drenaje .

$$\mathrm{VCD} = \left(\frac{\mathrm{DRE}}{\mathrm{VPH}} * 100\right) / 95$$

Variables:

- **DRE** = Viviendas particulares habitadas en el municipio que disponen de drenaje.
- **VPH** = Viviendas particulares habitadas en el municipio.

c) SDF.- Sitios de disposición final de basura.

Si el municipio contó con uno o más sitios de disposición final de basura se le asignó el valor de 1, de lo contrario se le otorgó el valor de 0.

d) TDA.- Servicio de tratamiento de aguas residuales.

Se consideró el valor de 1 cuando el municipio cuenta con el servicio de tratamiento de aguas residuales y de 0 cuando carece del mismo.

e) MCV.- Mantenimiento de calles y vialidades.

$$\mathrm{MCV} = \left(\frac{\mathrm{MCVCM} + \mathrm{MCVRM}}{2}\right) / \, 95$$

Variables:

- **MCVCM** = Mantenimiento de calles y vialidades en la cabecera municipal.
- **MCVRM** = Mantenimiento de calles y vialidades en el resto del municipio.

f) AP.- Alumbrado Público.

$$\mathrm{AP} = \left(\frac{\mathrm{APCM} + \mathrm{APRM}}{2}\right) / \, 95$$

Variables:

- **APCM** = Alumbrado público en la cabecera del municipio.
- **APRM** = Alumbrado público en el resto del municipio.

g) MCA.- Mercados y centrales de abasto.

$$\mathrm{MCA} = \left(\frac{\mathrm{MCACM} + \mathrm{MCARM}}{2}\right) / \, 95$$

Variables:

- **MCACM** = Mercados y centrales de abasto en la cabecera del municipio.
- **MCARM** = Mercados y centrales de abasto en el resto del municipio.

h) CPS.- Cementerios y/o panteones.

$$\mathrm{CPS} = \left(\frac{\mathrm{CPSCM} + \mathrm{CPSRM}}{2}\right) / 95$$

Variables:

- **CPSCM** = Cementerios y/o panteones en la cabecera del municipio.
- **CPSRM** = Cementerios y/o panteones en el resto del municipio.

i) RS.- Rastros.

$$\mathrm{RS} = \left(\frac{\mathrm{RSCM} + \mathrm{RSRM}}{2}\right) / 95$$

Variables:

- **RSCM** = Rastros en la cabecera del municipio.
- **RSRM** = Rastros en el resto del municipio.

Los valores para la determinación del Grado de Cobertura en la Dotación de Servicios Públicos para cada municipio son los siguientes:

Grado de Cobertura de Prestación de Servicios Públicos (GCPSP)	Límite Inferior (LI)	Límite Superior (LS)
Muy Alto	0.7711	0.9111
Alto	0.6310	0.771
Medio-Alto	0.4909	0.6309
Medio	0.3508	0.4908
Bajo	0.2107	0.3507
Muy Bajo	0.0706	0.2106

FUENTE: Elaborado por la ASF, con base en el método Dalenius-Hodges.

SUBÍNDICE DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SDA)

Objetivo: Evaluar las capacidades de los municipios en materia administrativa, las cuales son la base para el desarrollo de su gestión.

Ponderación: 40.0% en el IDIM.

Fuentes de información: Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019.

Cálculo:

$$\mathbf{SDA = EO\ (0.1) + PDMyU\ (0.1) + R\ (0.15) + MyE\ (0.08) + FCC\ (0.12) + PP\ (0.23) + HEC\ (0.15) + PAT\ (0.07)}$$

Donde:

a) EO.- Estructura Organizacional.

$$\mathrm{EO} = \frac{(\mathrm{COI} + \mathrm{PyE} + \mathrm{TOF} + \mathrm{OPU})}{4}$$

Variables:

- **COI** = Dispone de Contraloría Interna.
- **PyE** = Dispone de Área de Planeación y Evaluación.
- **TOF** = Dispone de Área de Tesorería o Finanzas.
- **OPU** = Dispone de Área encargada de Obras Públicas.

Para cada una de estas variables, si el municipio dispone del área referida se le otorgó valor de 1, de lo contrario, el valor es 0.

b) **PDMyU.- Existencia de un Plan de Desarrollo Municipal y de un Plan de Desarrollo Urbano.**

$$\mathrm{PDMyU} = \frac{(\mathrm{PDM} + \mathrm{PDU})}{2}$$

Variables:

- **PDM** = Existencia de un Plan de Desarrollo Municipal-
- **PDU** = Existencia de un Plan de Desarrollo Urbano.

Para cada una de estas variables, si el municipio dispone del plan mencionado se le otorgó valor de 1, de lo contrario, el valor es 0.

c) R.- Reglamentación municipal.

$$R = \frac{(RPG + RIA + RPC + ROP + RPE + RAPM + RSP)}{7}$$

Variables:

- **RPG** = Bando o reglamento de policía y gobierno
- **RIA** = Reglamento Interior del Ayuntamiento.
- **RPC** = Reglamento de Participación Social o Ciudadana.
- **ROP** = Reglamento de Obras Públicas.
- **RPE** = Reglamento de Planeación y Evaluación.
- **RAPM** = Reglamento de la Administración Pública Municipal.
- **RSP** = Reglamento de Seguridad Pública.

Por cada reglamento o bando de la que dispone el municipio se le otorgó valor de 1, en caso contrario es 0.

d) MyE.- Mobiliario y equipo en la administración municipal.

$$MyE = \frac{\left(\frac{PAP}{COM}\right) + \left(\frac{COM}{IMP}\right)}{2}$$

Variables:

- **PAP** = Personal de la administración pública municipal.
- **COM** = Número de computadoras en la APM.
- **IMP** = Número de Impresoras en la APM.

Los parámetros definidos para este indicador son:

Número de empleados por computadora	Valor
1 a 2	1
3 a 5	0.5
Más de 6	0

Número de computadoras por impresora	Valor
1 a 5	1
6 a 10	0.5
Más de 11	0

e) FCC.- Tipo de formato de cartografía catastral.

Si el municipio contó con la cartografía catastral de manera digital se le otorgó el valor de 1; de lo contrario si fue de tipo analógica (impresa en papel) o no se contó con el formato se le otorgó el valor de 0.

f) PP.- Profesionalización del personal en el Ayuntamiento.

$$\mathrm{PP} = \left(\left(\frac{SCC}{IAPM}\right) * 0.7\right) + \left(\left(\frac{PCA}{IAPM}\right) * 0.15\right) + \left(\left(\frac{MESP}{IAPM}\right) * 0.15\right)$$

Variables:

- **SCC** = Número de instituciones de la APM que cuentan con el servicio civil de carrera para la profesionalización del personal.
- **PCA** = Número de instituciones de la APM que tienen Programas de Capacitación.
- **MESP** = Número de instituciones que disponen de mecanismos de evaluación del desempeño de los servidores públicos.
- **IAPM**= Total de instituciones de la Administración Pública Municipal en los municipios.

g) HEC.- Herramientas de Comunicación.

$$\mathrm{HEC} = \frac{\mathrm{ECI} + \mathrm{DLT}}{2}$$

Variables:

- **ECI** = Existencia de conexión a internet.
- **DLT** = Disponibilidad de línea telefónica.

Para cada una de las variables, si el municipio cuenta con el mecanismo se le otorgó valor de 1, en caso contrario el valor es 0.

h) PAT.- Perfil y Antigüedad de los Titulares

$$\mathrm{PAT} = (\mathrm{GTI} + \mathrm{ANT})/2$$

Variables:

- **GTI** = Grado de estudios de los titulares de las instituciones.

$$\sum_{\mathrm{i}}^{\mathrm{n}} \mathrm{GTI} = \frac{\mathrm{TNS}\ (1.0) + \mathrm{TMS}\ (0.6) + \mathrm{TB}\ (0.3) + \mathrm{TNoP}\ (0.0)}{\text{Total de titulares}}$$

TNS = Titulares con nivel superior
TMS = Titulares con nivel medio superior
TB = Titulares con nivel básico (primaria y secundaria)
TNoP = Titulares sin escolaridad, con prescolar o información no disponible

- **ANT** = Antigüedad en la administración pública de los titulares.

$$\sum_{i}^{n} \mathrm{ANT} = \frac{\mathrm{TA6oM}\ (1.0) + \mathrm{TA3a5}\ (0.6) + \mathrm{TA3oM}\ (0.3)}{\text{Total de titulares}}$$

TA6oM = Titulares con antigüedad de 6 años o más
TA3a5 = Titulares con antigüedad de 3 a 5 años
TA3oM = Titulares con antigüedad de 3 años o menos

Los valores para la determinación del Grado de Desarrollo Administrativo para cada municipio son los siguientes:

Grado de Desarrollo Administrativo (GDA)	Límite Inferior (LI)	Límite Superior (LS)
Muy Alto	0.7835	0.9401
Alto	0.6268	0.7834
Medio-Alto	0.4701	0.6267
Medio	0.3134	0.4700
Bajo	0.1567	0.3133
Muy Bajo	0.0000	0.1566

FUENTE: Elaborado por la ASF, con base en el método Dalenius-Hodges.

SUBÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS (STRC)

Objetivo: Medir la existencia de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el municipio, que coadyuven a una eficiente y transparente gestión de la administración municipal.

Ponderación: 20.0%.

Fuentes de información: Informes trimestrales sobre Destino, Ejercicio e Indicadores de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios de la SHCP del ejercicio 2019 y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019 del INEGI.

Cálculo:

$$\mathbf{STRC = ISRFT\ (0.5) + REG\ (0.2) + PS\ (0.3)}$$

Donde:

a) ISRFT.- Información de la SHCP sobre el SRFT

$$\text{ISRFT} = (\text{CFISMDF} + \text{CFORTAMUN})/2$$

$$\text{CFISMDF} = \frac{\Sigma\text{GP} + \Sigma\text{AF} + \Sigma\text{IN}}{15}$$

$$\text{CFORTAMUN} - \text{DF} = \frac{\Sigma\text{GP} + \Sigma\text{AF} + \Sigma\text{IN}}{15}$$

Variables:

- **GP** = Gestión de proyectos.
- **AF** = Avance Financiero.
- **IN** = Indicadores.
- **CFISMDF** = Cumplimiento en la entrega de los informes trimestrales del FISMDF en el SRFT.
- **CFORTAMUN** = Cumplimiento en la entrega de los informes trimestrales del FORTAMUN-DF en el SRFT.

Los informes son entregados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera trimestral y en el segundo trimestre del año siguiente se entrega el Informe Final, por cada una de las variables GP, AF e IN, por lo que deberían de realizar 5 reportes por variable dando un total de 15 informes reportados.

Si el municipio cumplió con la disposición normativa de informar trimestralmente a la SHCP sobre el ejercicio, destino y resultados del FISMDF y el FORTAMUN-DF, mediante la Gestión de Proyectos, el Avance Financiero y los Indicadores de Desempeño, se le asigna un valor de 1 a cada reporte, de lo contrario el valor es 0.

b) REG.- Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información

$$\mathrm{REG} = \frac{\mathrm{NRAI} + \mathrm{TRAI}}{2}$$

Variables:

- **NRAI** = Existencia de normativa que regule el acceso a la información pública.
- **TRAI** = Mecanismos de transparencia y acceso a la información.

Para cada variable se establece el valor de 1 si el municipio disponía de ésta y 0 si por el contrario carecía de ella.

c) PS.- Participación Social

$$\mathrm{PS} = \frac{\left(OPC + \left(\frac{PLAyEVA + CON + PSFISM + PSFORTAMUN}{4}\right)\right) + \left(\left(\frac{MCSPyE + MPCCON + MCSFISM + MCSFORTAMUN}{4}\right)\right)}{3}$$

Variables:

- **OPC** = Órganos de Participación Ciudadana.
- **PLAyEVA** = Participación Ciudadana en el proceso de Planeación y Evaluación.
- **CON=** Participación Ciudadana en el proceso de contraloría.
- **PSFISM** = Participación ciudadana en el proceso de la Asignación de recursos del FISMDF.
- **PSFORTAMUN**= Participación ciudadana en el proceso de la Asignación de recursos del FORTAMUN-DF.
- **MPCCON=** Mecanismos de participación ciudadana en el proceso de contraloría.
- **MCSPyE** = Mecanismos de participación ciudadana en el proceso de Planeación y Evaluación.
- **MCSFISM** = Mecanismos de participación ciudadana en el proceso de Asignación de recursos del FISMDF.
- **MCSFORTAMUN** = Mecanismos de participación ciudadana en el proceso de Asignación de recursos del FORTAMUN-DF.

Para cada una de las variables, si el municipio tiene el Órgano de Participación ciudadana o el mecanismo de participación ciudadana se le otorgó valor de 1, en caso contrario el valor es 0.

Los valores para la determinación del Grado de Transparencia y Rendición de Cuentas para cada municipio son los siguientes:

Grado de Transparencia y Rendición de Cuentas (GTRC)	Límite Inferior (LI)	Límite Superior (LS)
Muy Alto	0.8477	1.0000
Alto	0.6948	0.8476
Medio-Alto	0.5420	0.6947
Medio	0.3891	0.5419
Bajo	0.2362	0.3890
Muy Bajo	0.0833	0.2361

FUENTE: Elaborado por la ASF, con base en el método Dalenius-Hodges.

Índice de Desarrollo Institucional Municipal 2019

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El estado de San Luis Potosí tiene 58 municipios, con una población, en 2020, de 2.8 millones de habitantes; el 81.9% se concentra en 21 municipios, de los cuales, se destacan: San Luis Potosí (32.3%), Soledad de Graciano Sánchez (11.8%), Ciudad Valles (6.4%) y Matehuala (3.6%). De acuerdo con el número de habitantes y el grado de rezago social, los municipios de la entidad se clasifican de la manera siguiente:

San Luis Potosí:
58
municipios

	Número de municipios / Grado de Rezago Social					
Número de habitantes	Total	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Menos de 5 mil	2	-	1	1	-	-
Más de 5 mil y menos de 25 mil	34	1	10	15	8	-
Más de 25 mil y menos de 100 mil	18	1	4	6	7	-
Más de 100 mil y menos de 500 mil	3	-	-	-	1	2
Más de 500 mil	1	-	-	-	-	1
Total de municipios	58	2	15	22	16	3

Los resultados del Índice de Desarrollo Institucional Municipal en el estado de San Luis Potosí indican que dos municipios, es decir el 3.4%, tienen un desarrollo institucional muy alto; diez, el 17.2%, alto, 30 municipios, el 51.7%, medio-alto; y 16, el 27.5%, medio.

Los municipios que tuvieron una mejor calificación en el contexto estatal fueron, Soledad de Graciano Sánchez (0.7311) y San Luis Potosí (0.6980).

SAN LUIS POTOSÍ: RESULTADOS DEL ÍNDICE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (IDIM) Y SUS SUBÍNDICES, 2019
(Número de municipios)

Grado	Desarrollo Institucional Municipal	% de los municipios	Subíndices			
			Capacidad Financiera	Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos	Desarrollo Administrativo	Transparencia y Rendición de Cuentas
Total	**58**	**100.0**	**58**	**58**	**58**	**58**
Muy Alto	2	3.4	1	1	1	18
Alto	10	17.2	-	19	4	25
Medio-Alto	30	51.7	2	26	27	13
Medio	16	27.5	22	11	25	2
Bajo	-	-	33	1	1	-

FUENTE: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

En el Subíndice de Capacidad Financiera el municipio mejor evaluado fue Cerro de San Pedro que obtuvo un grado muy alto, 2 municipios obtuvieron grado medio-alto, 22 medio y 33 bajo. Es necesario fortalecer sus fuentes de recursos propios, aunque su captación del impuesto predial en general fue buena en 31 municipios, 1 recauda apenas el 6.0% de lo programado y en 26 no se reportaron datos para la variable del porcentaje de predial recaudado respecto al programado. Además, tienen una alta dependencia de los recursos federales transferidos, ya que, en 39 de los 58 municipios del estado sus recursos propios representaron menos del 10.0% de sus recursos totales, en 15 fueron menores al 20.0%, y sólo en 1 representaron el 58.6%, que es el porcentaje más alto de recursos propios para un municipio de la entidad y correspondió al municipio de Cerro de San Pedro.

Respecto del Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos, 1 municipio obtuvo un grado muy alto, 19 alto, 26 medio-alto, 11 medio, 1 bajo. En general existe una media-alta cobertura en la prestación de los servicios de agua potable y drenaje para las viviendas, recolección de basura, el tratamiento de aguas residuales y el mantenimiento y equipamiento de calles y vialidades. Debe destacarse el municipio San Luis Potosí, que es el municipio que tienen la cobertura más alta de los servicios públicos en el Estado.

En el Subíndice de Desarrollo Administrativo sólo 1 municipio obtuvo un grado muy alto, 4 alto, 27 medio alto, 25 medio y 1 bajo. Debe señalarse que la principal debilidad se encuentra en los mecanismos de profesionalización del personal, ya que en 48 municipios no se tenía implementado un servicio civil de carrera, ni programas de capacitación y no se observaron mecanismos de evaluación del desempeño de los servidores públicos, Adicionalmente, en 1 municipio no se dispuso de reglamentación municipal; además, en 27 no se contó con un Plan de Desarrollo Municipal ni un Plan de Desarrollo Urbano.

Finalmente, en el Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas 18 municipios tuvieron un grado muy alto, 25 fue alto, 13 medio-alto y 2 medio. En este subíndice se debe fortalecer la entrega de los informes trimestrales sobre el destino, ejercicio e indicadores de los fondos de aportaciones federales a la SHCP, la reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información, así como los mecanismos de participación social, que fueron los indicadores considerados. En el primer caso 51 municipios no entregaron a la SHCP el total de los informes requeridos; en el segundo, 19 municipios no disponen de normativa que regule el acceso a la información pública; mientras que, en el tercero, 56 municipios no disponen de alguno de los elementos evaluados.

SAN LUIS POTOSÍ: GRADO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL, 2019

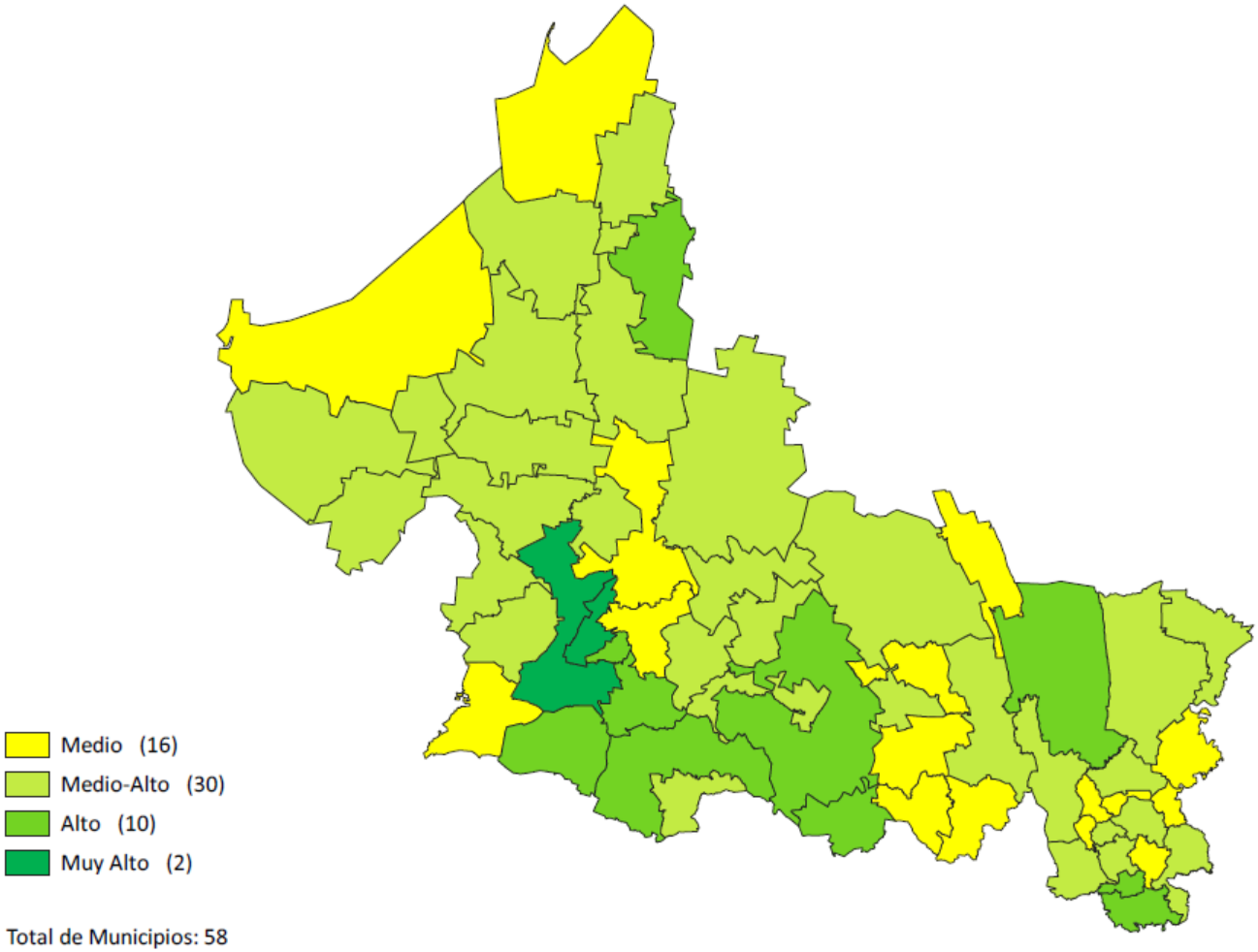

Fuente: Elaborado por la ASF, con datos de INEGI y SHCP.

San Luis Potosí: Índice de Desarrollo Institucional Municipal, 2019

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Subíndices				IDIM	Grado					Lugar que ocupa en el contexto	
			(SCF)	(SCPSP)	(SDA)	(STRC)		GCF	GCPSP	GDA	GTRC	GDIM	Nacional	Estatal
San Luis Potosí	24001	Ahualulco	0.3007	0.7300	0.5349	0.7500	0.5486	Medio	Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	578	15
San Luis Potosí	24002	Alaquines	0.1785	0.4624	0.4767	0.6500	0.4347	Bajo	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio	1469	46
San Luis Potosí	24003	Aquismón	0.2303	0.3582	0.4541	0.8833	0.4696	Bajo	Medio	Medio	Muy Alto	Medio-Alto	1237	34
San Luis Potosí	24004	Armadillo de los Infante	0.2933	0.5376	0.2519	0.8167	0.4181	Medio	Medio-Alto	Bajo	Alto	Medio	1550	51
San Luis Potosí	24005	Cárdenas	0.1977	0.6843	0.5181	0.7500	0.5093	Bajo	Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	893	26
San Luis Potosí	24006	Catorce	0.2468	0.7097	0.3724	0.8500	0.4871	Bajo	Alto	Medio	Muy Alto	Medio-Alto	1098	31
San Luis Potosí	24007	Cedral	0.3017	0.6050	0.5161	0.7833	0.5293	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	721	20
San Luis Potosí	24008	Cerritos	0.289	0.7280	0.5504	0.7167	0.5450	Medio	Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	602	17
San Luis Potosí	24009	Cerro de San Pedro	0.71	0.4542	0.6219	0.8000	0.6544	Muy Alto	Medio	Medio-Alto	Alto	Alto	84	3
San Luis Potosí	24010	Ciudad del Maíz	0.2393	0.5086	0.5380	0.8167	0.5147	Bajo	Medio-Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	847	25
San Luis Potosí	24011	Ciudad Fernández	0.2858	0.6747	0.5627	0.7667	0.5511	Medio	Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	551	14
San Luis Potosí	24012	Tancanhuitz	0.1567	0.5069	0.4009	0.8500	0.4456	Bajo	Medio-Alto	Medio	Muy Alto	Medio	1412	43
San Luis Potosí	24013	Ciudad Valles	0.3216	0.6762	0.6059	0.9500	0.6142	Medio	Alto	Medio-Alto	Muy Alto	Alto	183	6
San Luis Potosí	24014	Coxcatlán	0.1809	0.5854	0.4714	0.6833	0.4583	Bajo	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	1326	38
San Luis Potosí	24015	Charcas	0.3838	0.5443	0.4171	0.7667	0.4978	Medio	Medio-Alto	Medio	Alto	Medio-Alto	1001	28
San Luis Potosí	24016	Ebano	0.1907	0.7219	0.3557	0.7667	0.4516	Bajo	Alto	Medio	Alto	Medio-Alto	1382	42
San Luis Potosí	24017	Guadalcázar	0.1982	0.4823	0.4261	0.8833	0.4690	Bajo	Medio	Medio	Muy Alto	Medio-Alto	1243	35
San Luis Potosí	24018	Huehuetlán	0.1673	0.3956	0.3641	0.8167	0.4101	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio	1589	54
San Luis Potosí	24019	Lagunillas	0.1787	0.4312	0.4154	0.7000	0.4155	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio	1560	53

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Subíndices				IDIM	Grado					Lugar que ocupa en el contexto	
			(SCF)	(SCPSP)	(SDA)	(STRC)		GCF	GCPSP	GDA	GTRC	GDIM	Nacional	Estatal
San Luis Potosí	24020	Matehuala	0.373	0.7287	0.6109	0.8667	0.6203	Medio	Alto	Medio-Alto	Muy Alto	Alto	168	5
San Luis Potosí	24021	Mexquitic de Carmona	0.3696	0.5216	0.5580	0.6333	0.5205	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	793	23
San Luis Potosí	24022	Moctezuma	0.259	0.6984	0.5334	0.7833	0.5395	Bajo	Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	648	19
San Luis Potosí	24023	Rayón	0.1867	0.6242	0.4862	0.5167	0.4381	Bajo	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio	Medio	1450	45
San Luis Potosí	24024	Rioverde	0.3309	0.6647	0.6632	0.9500	0.6377	Medio	Alto	Alto	Muy Alto	Alto	122	4
San Luis Potosí	24025	Salinas	0.2537	0.5770	0.5180	0.8500	0.5272	Bajo	Medio-Alto	Medio-Alto	Muy Alto	Medio-Alto	739	22
San Luis Potosí	24026	San Antonio	0.1559	0.5803	0.3446	0.6667	0.3972	Bajo	Medio-Alto	Medio	Medio-Alto	Medio	1652	57
San Luis Potosí	24027	San Ciro de Acosta	0.2854	0.7709	0.5680	0.9167	0.5975	Medio	Alto	Medio-Alto	Muy Alto	Alto	259	8
San Luis Potosí	24028	San Luis Potosí	0.5234	0.8097	0.6559	0.9167	0.6980	Medio-Alto	Muy Alto	Alto	Muy Alto	Muy Alto	26	2
San Luis Potosí	24029	San Martín Chalchicuautla	0.1733	0.5967	0.4181	0.8000	0.4601	Bajo	Medio-Alto	Medio	Alto	Medio-Alto	1316	37
San Luis Potosí	24030	San Nicolás Tolentino	0.3228	0.6394	0.3481	0.7333	0.4625	Medio	Alto	Medio	Alto	Medio-Alto	1294	36
San Luis Potosí	24031	Santa Catarina	0.1549	0.3076	0.4318	0.7500	0.4076	Bajo	Bajo	Medio	Alto	Medio	1601	55
San Luis Potosí	24032	Santa María del Río	0.3293	0.5966	0.5748	0.8500	0.5717	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Muy Alto	Alto	414	12
San Luis Potosí	24033	Santo Domingo	0.1666	0.5133	0.3270	0.6667	0.3828	Bajo	Medio-Alto	Medio	Medio-Alto	Medio	1724	58
San Luis Potosí	24034	San Vicente Tancuayalab	0.1879	0.5093	0.3980	0.7000	0.4226	Bajo	Medio-Alto	Medio	Alto	Medio	1534	49
San Luis Potosí	24035	Soledad de Graciano Sánchez	0.3705	0.6583	0.9076	0.8833	0.7311	Medio	Alto	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	10	1
San Luis Potosí	24036	Tamasopo	0.1986	0.6866	0.4367	0.6333	0.4540	Bajo	Alto	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	1366	40
San Luis Potosí	24037	Tamazunchale	0.1855	0.6514	0.6364	0.8833	0.5753	Bajo	Alto	Alto	Muy Alto	Alto	387	10
San Luis Potosí	24038	Tampacán	0.1568	0.6661	0.3249	0.6833	0.4057	Bajo	Alto	Medio	Medio-Alto	Medio	1607	56
San Luis Potosí	24039	Tampamolón Corona	0.1688	0.5951	0.4666	0.8667	0.4914	Bajo	Medio-Alto	Medio	Muy Alto	Medio-Alto	1058	29
San Luis Potosí	24040	Tamuín	0.3105	0.5636	0.6559	0.6333	0.5512	Medio	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	549	13

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Subíndices				IDIM	Grado					Lugar que ocupa en el contexto	
			(SCF)	(SCPSP)	(SDA)	(STRC)		GCF	GCPSP	GDA	GTRC	GDIM	Nacional	Estatal
San Luis Potosí	24041	Tanlajás	0.156	0.6730	0.4428	0.6833	0.4537	Bajo	Alto	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	1369	41
San Luis Potosí	24042	Tanquián de Escobedo	0.174	0.6107	0.3267	0.8667	0.4391	Bajo	Medio-Alto	Medio	Muy Alto	Medio	1443	44
San Luis Potosí	24043	Tierra Nueva	0.3684	0.5985	0.5222	0.6833	0.5274	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	737	21
San Luis Potosí	24044	Vanegas	0.1589	0.4510	0.3629	0.8333	0.4192	Bajo	Medio	Medio	Alto	Medio	1543	50
San Luis Potosí	24045	Venado	0.3234	0.5997	0.4857	0.7667	0.5184	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	810	24
San Luis Potosí	24046	Villa de Arriaga	0.179	0.6234	0.3532	0.6833	0.4162	Bajo	Medio-Alto	Medio	Medio-Alto	Medio	1557	52
San Luis Potosí	24047	Villa de Guadalupe	0.2138	0.4709	0.5669	0.7500	0.5008	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	976	27
San Luis Potosí	24048	Villa de la Paz	0.2645	0.4768	0.6240	0.7833	0.5439	Bajo	Medio	Medio-Alto	Alto	Medio-Alto	616	18
San Luis Potosí	24049	Villa de Ramos	0.2003	0.5448	0.3947	0.8333	0.4563	Bajo	Medio-Alto	Medio	Alto	Medio-Alto	1344	39
San Luis Potosí	24050	Villa de Reyes	0.4348	0.5396	0.6124	0.8667	0.6079	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	Muy Alto	Alto	216	7
San Luis Potosí	24051	Villa Hidalgo	0.2719	0.5724	0.4498	0.5000	0.4338	Medio	Medio-Alto	Medio	Medio	Medio	1472	47
San Luis Potosí	24052	Villa Juárez	0.3594	0.4537	0.4082	0.7833	0.4778	Medio	Medio	Medio	Alto	Medio-Alto	1174	33
San Luis Potosí	24053	Axtla de Terrazas	0.177	0.5692	0.5801	0.6333	0.4883	Bajo	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	Medio-Alto	1091	30
San Luis Potosí	24054	Xilitla	0.1663	0.4732	0.4951	0.8500	0.4806	Bajo	Medio	Medio-Alto	Muy Alto	Medio-Alto	1149	32
San Luis Potosí	24055	Zaragoza	0.3696	0.4949	0.6243	0.7833	0.5730	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Alto	Alto	407	11
San Luis Potosí	24056	Villa de Arista	0.276	0.5425	0.5349	0.9167	0.5477	Medio	Medio-Alto	Medio-Alto	Muy Alto	Medio-Alto	587	16
San Luis Potosí	24057	Matlapa	0.3193	0.7425	0.5696	0.7833	0.5757	Medio	Alto	Medio-Alto	Alto	Alto	384	9
San Luis Potosí	24058	El Naranjo	0.2279	0.6341	0.3934	0.5833	0.4261	Bajo	Alto	Medio	Medio-Alto	Medio	1516	48

FUENTE: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

Subíndice de Capacidad Financiera

SAN LUIS POTOSÍ: GRADO DE CAPACIDAD FINANCIERA, 2019

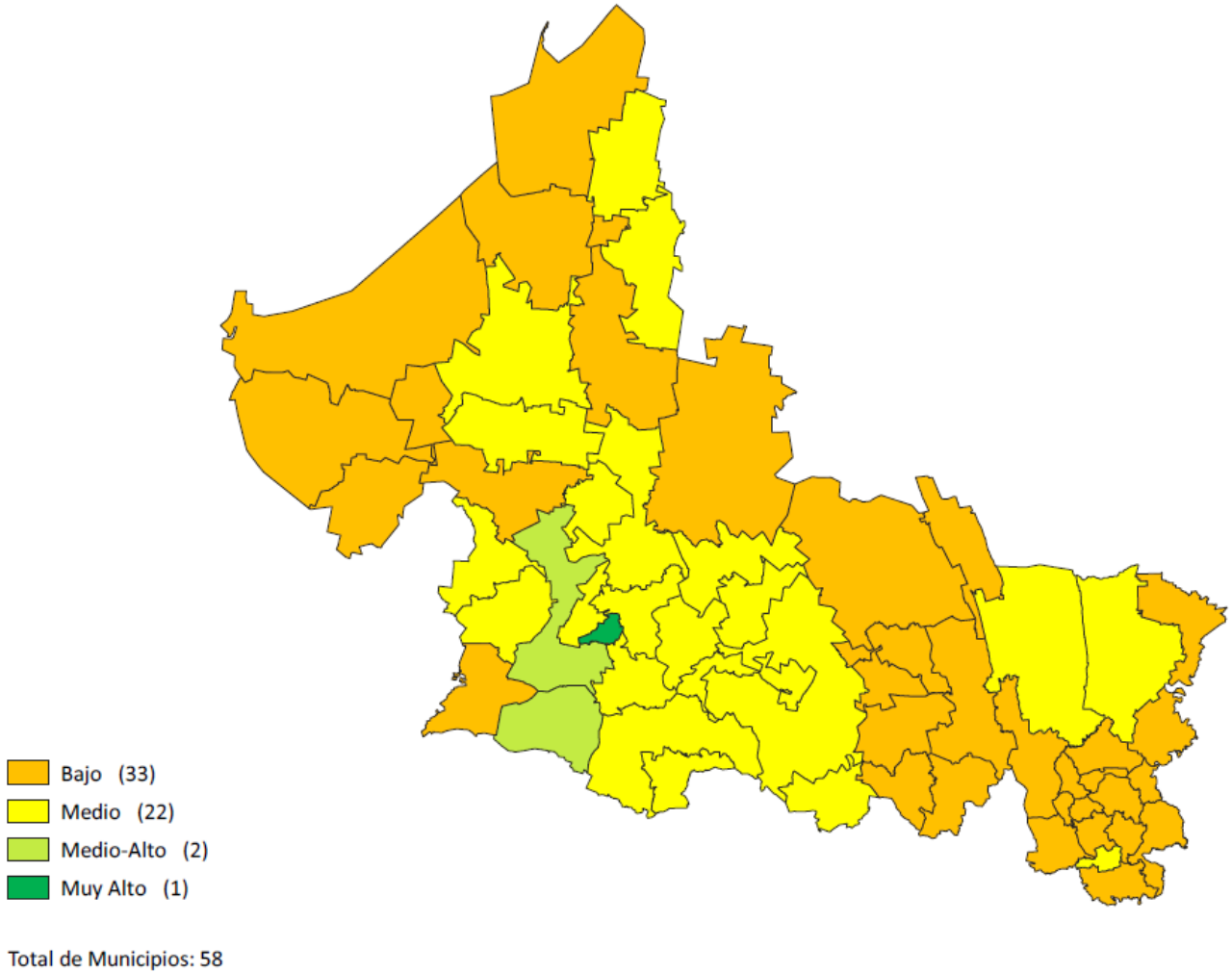

Fuente: Elaborado por la ASF, con datos de INEGI y SHCP.

San Luis Potosí: Subíndice de Capacidad Financiera, 2019

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Proporción de recursos propios (PROP)	Cobro del impuesto predial a cargo de la Administración Municipal (CIP)	Porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado (PIP_P)	Subíndice de Capacidad Financiera (SCF)	Grado
San Luis Potosí	24001	Ahualulco	0.09	0.15	0.06	0.3007	Medio
San Luis Potosí	24002	Alaquines	0.03	0.15	-	0.1785	Bajo
San Luis Potosí	24003	Aquismón	0.01	0.15	0.07	0.2303	Bajo
San Luis Potosí	24004	Armadillo de los Infante	0.05	0.15	0.09	0.2933	Medio
San Luis Potosí	24005	Cárdenas	0.05	0.15	-	0.1977	Bajo
San Luis Potosí	24006	Catorce	0.10	0.15	-	0.2468	Bajo
San Luis Potosí	24007	Cedral	0.05	0.15	0.11	0.3017	Medio
San Luis Potosí	24008	Cerritos	0.07	0.15	0.07	0.2890	Medio
San Luis Potosí	24009	Cerro de San Pedro	0.41	0.15	0.15	0.7100	Muy Alto
San Luis Potosí	24010	Ciudad del Maíz	0.03	0.15	0.06	0.2393	Bajo
San Luis Potosí	24011	Ciudad Fernández	0.08	0.15	0.05	0.2858	Medio
San Luis Potosí	24012	Tancanhuitz	0.01	0.15	-	0.1567	Bajo
San Luis Potosí	24013	Ciudad Valles	0.10	0.15	0.08	0.3216	Medio
San Luis Potosí	24014	Coxcatlán	0.03	0.15	-	0.1809	Bajo
San Luis Potosí	24015	Charcas	0.16	0.15	0.07	0.3838	Medio
San Luis Potosí	24016	Ebano	0.04	0.15	-	0.1907	Bajo
San Luis Potosí	24017	Guadalcázar	0.05	0.15	-	0.1982	Bajo
San Luis Potosí	24018	Huehuetlán	0.02	0.15	-	0.1673	Bajo
San Luis Potosí	24019	Lagunillas	0.03	0.15	-	0.1787	Bajo
San Luis Potosí	24020	Matehuala	0.12	0.15	0.11	0.3730	Medio
San Luis Potosí	24021	Mexquitic de Carmona	0.08	0.15	0.14	0.3696	Medio
San Luis Potosí	24022	Moctezuma	0.04	0.15	0.07	0.2590	Bajo
San Luis Potosí	24023	Rayón	0.04	0.15	-	0.1867	Bajo
San Luis Potosí	24024	Rioverde	0.08	0.15	0.11	0.3309	Medio

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Proporción de recursos propios (PROP)	Cobro del impuesto predial a cargo de la Administración Municipal (CIP)	Porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado (PIP_P)	Subíndice de Capacidad Financiera (SCF)	Grado
San Luis Potosí	24025	Salinas	0.05	0.15	0.05	0.2537	Bajo
San Luis Potosí	24026	San Antonio	0.01	0.15	-	0.1559	Bajo
San Luis Potosí	24027	San Ciro de Acosta	0.07	0.15	0.06	0.2854	Medio
San Luis Potosí	24028	San Luis Potosí	0.24	0.15	0.13	0.5234	Medio-Alto
San Luis Potosí	24029	San Martín Chalchicuautla	0.02	0.15	-	0.1733	Bajo
San Luis Potosí	24030	San Nicolás Tolentino	0.04	0.15	0.13	0.3228	Medio
San Luis Potosí	24031	Santa Catarina	0.00	0.15	-	0.1549	Bajo
San Luis Potosí	24032	Santa María del Río	0.07	0.15	0.11	0.3293	Medio
San Luis Potosí	24033	Santo Domingo	0.02	0.15	-	0.1666	Bajo
San Luis Potosí	24034	San Vicente Tancuayalab	0.04	0.15	-	0.1879	Bajo
San Luis Potosí	24035	Soledad de Graciano Sánchez	0.14	0.15	0.08	0.3705	Medio
San Luis Potosí	24036	Tamasopo	0.05	0.15	-	0.1986	Bajo
San Luis Potosí	24037	Tamazunchale	0.03	0.15	0.01	0.1855	Bajo
San Luis Potosí	24038	Tampacán	0.01	0.15	-	0.1568	Bajo
San Luis Potosí	24039	Tampamolón Corona	0.02	0.15	-	0.1688	Bajo
San Luis Potosí	24040	Tamuín	0.09	0.15	0.08	0.3105	Medio
San Luis Potosí	24041	Tanlajás	0.01	0.15	-	0.1560	Bajo
San Luis Potosí	24042	Tanquián de Escobedo	0.02	0.15	-	0.1740	Bajo
San Luis Potosí	24043	Tierra Nueva	0.11	0.15	0.11	0.3684	Medio
San Luis Potosí	24044	Vanegas	0.01	0.15	-	0.1589	Bajo
San Luis Potosí	24045	Venado	0.05	0.15	0.12	0.3234	Medio
San Luis Potosí	24046	Villa de Arriaga	0.03	0.15	-	0.1790	Bajo
San Luis Potosí	24047	Villa de Guadalupe	0.02	0.15	0.05	0.2138	Bajo
San Luis Potosí	24048	Villa de la Paz	0.04	0.15	0.08	0.2645	Bajo
San Luis Potosí	24049	Villa de Ramos	0.05	0.15	-	0.2003	Bajo
San Luis Potosí	24050	Villa de Reyes	0.21	0.15	0.08	0.4348	Medio-Alto

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Proporción de recursos propios (PROP)	Cobro del impuesto predial a cargo de la Administración Municipal (CIP)	Porcentaje del impuesto predial recaudado respecto del programado (PIP_P)	Subíndice de Capacidad Financiera (SCF)	Grado
San Luis Potosí	24051	Villa Hidalgo	0.05	0.15	0.07	0.2719	Medio
San Luis Potosí	24052	Villa Juárez	0.12	0.15	0.09	0.3594	Medio
San Luis Potosí	24053	Axtla de Terrazas	0.03	0.15	-	0.1770	Bajo
San Luis Potosí	24054	Xilitla	0.02	0.15	-	0.1663	Bajo
San Luis Potosí	24055	Zaragoza	0.13	0.15	0.09	0.3696	Medio
San Luis Potosí	24056	Villa de Arista	0.07	0.15	0.06	0.2760	Medio
San Luis Potosí	24057	Matlapa	0.02	0.15	0.15	0.3193	Medio
San Luis Potosí	24058	El Naranjo	0.08	0.15	-	0.2279	Bajo

FUENTE: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos

SAN LUIS POTOSÍ: GRADO DE COBERTURA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, 2019

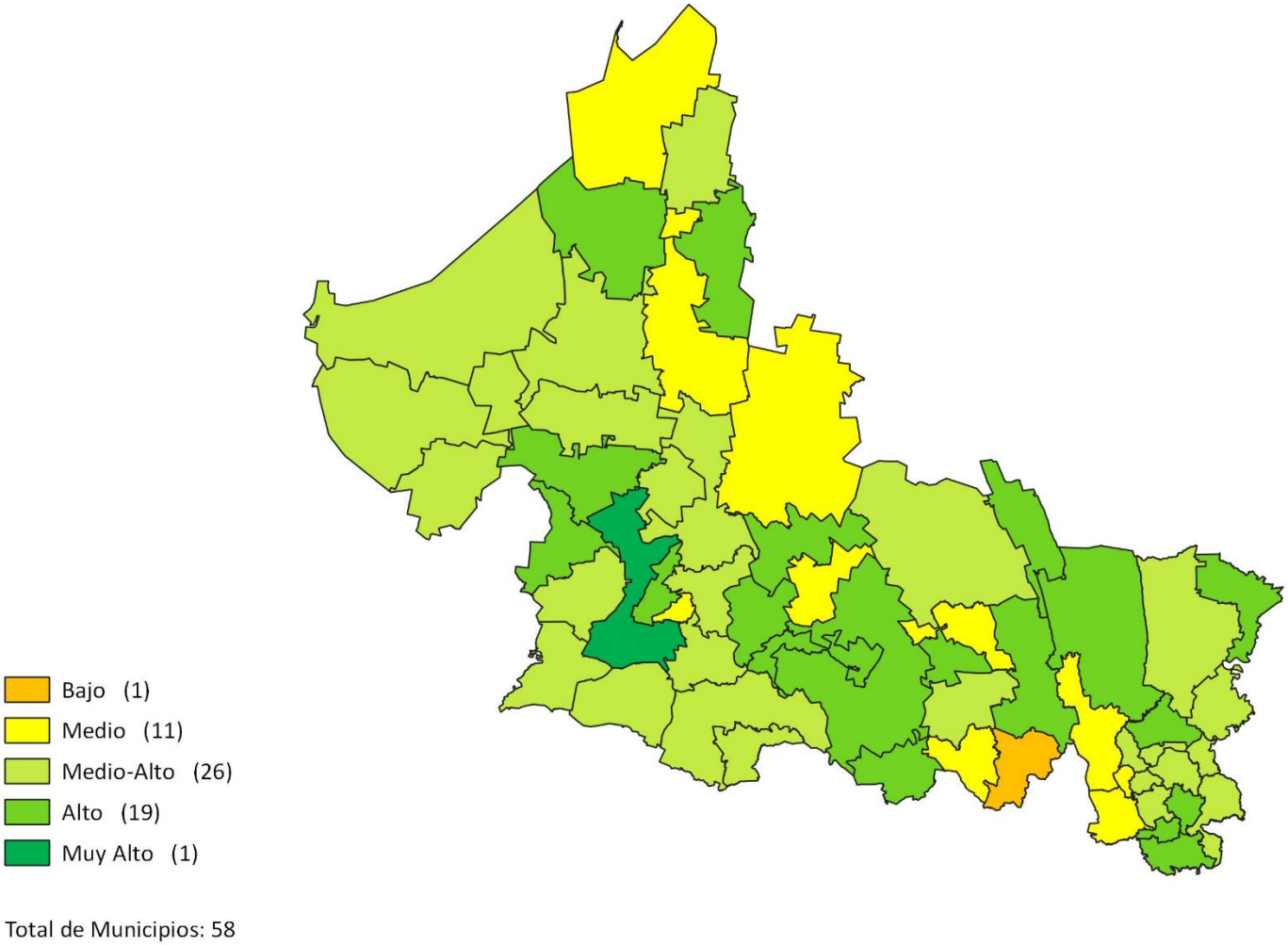

Fuente: Elaborado por la ASF, con datos de INEGI y SHCP.

San Luis Potosí: Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos, 2019

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Viviendas con agua potable (VAP)	Viviendas con drenaje (VCD)	Sitios de disposición final de basura (SDF)	Servicio de tratamiento de aguas residuales (TDA)	Mantenimiento de calles y vialidades (MCV)	Alumbrado público (AP)	Mercados y centrales de abasto (MCA)	Cementerios y/o panteones (CPS)	Rastros (RS)	Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP)	Grado
San Luis Potosí	24001	Ahualulco	0.93	0.91	1.00	1.00	0.40	0.81	0.00	1.00	0.53	0.7300	Alto
San Luis Potosí	24002	Alaquines	0.67	0.49	1.00	0.00	0.05	1.00	0.00	0.95	0.00	0.4624	Medio
San Luis Potosí	24003	Aquismón	0.58	0.51	0.00	0.00	0.18	0.95	0.00	1.00	0.00	0.3582	Medio
San Luis Potosí	24004	Armadillo de los Infante	0.89	0.86	1.00	0.00	0.09	1.00	0.00	1.00	0.00	0.5376	Medio-Alto
San Luis Potosí	24005	Cárdenas	1.00	0.88	1.00	1.00	0.25	0.53	0.42	0.68	0.39	0.6843	Alto
San Luis Potosí	24006	Catorce	0.81	0.93	1.00	1.00	0.12	1.00	0.53	1.00	0.00	0.7097	Alto
San Luis Potosí	24007	Cedral	1.00	0.94	1.00	0.00	0.03	0.89	0.26	1.00	0.32	0.6050	Medio-Alto
San Luis Potosí	24008	Cerritos	1.00	0.86	1.00	1.00	0.09	0.84	0.47	0.76	0.53	0.7280	Alto
San Luis Potosí	24009	Cerro de San Pedro	1.00	1.00	1.00	0.00	0.04	0.53	0.00	0.53	0.00	0.4542	Medio
San Luis Potosí	24010	Ciudad del Maíz	0.74	0.65	1.00	0.00	0.00	0.76	0.00	1.00	0.42	0.5086	Medio-Alto
San Luis Potosí	24011	Ciudad Fernández	1.00	0.91	1.00	1.00	0.00	1.00	0.16	1.00	0.00	0.6747	Alto
San Luis Potosí	24012	Tancanhuitz	0.61	0.45	1.00	0.00	0.40	1.00	0.11	1.00	0.00	0.5069	Medio-Alto
San Luis Potosí	24013	Ciudad Valles	1.00	0.91	1.00	1.00	0.04	0.08	0.53	1.00	0.53	0.6762	Alto
San Luis Potosí	24014	Coxcatlán	0.63	0.56	1.00	1.00	0.29	0.79	0.00	1.00	0.00	0.5854	Medio-Alto
San Luis Potosí	24015	Charcas	0.85	0.86	1.00	0.00	0.14	0.74	0.42	0.58	0.32	0.5443	Medio-Alto
San Luis Potosí	24016	Ebano	0.94	0.87	1.00	1.00	0.00	0.68	0.53	1.00	0.47	0.7219	Alto
San Luis Potosí	24017	Guadalcázar	0.48	0.56	1.00	0.00	0.61	0.68	0.00	1.00	0.00	0.4823	Medio

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Viviendas con agua potable (VAP)	Viviendas con drenaje (VCD)	Sitios de disposición final de basura (SDF)	Servicio de tratamiento de aguas residuales (TDA)	Mantenimiento de calles y vialidades (MCV)	Alumbrado público (AP)	Mercados y centrales de abasto (MCA)	Cementerios y/o panteones (CPS)	Rastros (RS)	Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP)	Grado
San Luis Potosí	24018	Huehuetlán	0.69	0.69	0.00	0.00	0.23	0.95	0.00	1.00	0.00	0.3956	Medio
San Luis Potosí	24019	Lagunillas	0.86	0.89	1.00	0.00	0.00	0.14	0.00	1.00	0.00	0.4312	Medio
San Luis Potosí	24020	Matehuala	1.00	0.94	1.00	1.00	0.14	0.87	0.26	0.89	0.45	0.7287	Alto
San Luis Potosí	24021	Mexquitic de Carmona	0.94	0.80	1.00	0.00	0.17	0.79	0.00	1.00	0.00	0.5216	Medio-Alto
San Luis Potosí	24022	Moctezuma	0.85	0.79	1.00	1.00	0.39	0.89	0.37	1.00	0.00	0.6984	Alto
San Luis Potosí	24023	Rayón	0.80	0.83	1.00	0.00	0.17	0.83	0.53	0.95	0.53	0.6242	Medio-Alto
San Luis Potosí	24024	Rioverde	0.93	0.93	0.00	1.00	0.33	0.84	0.42	1.00	0.53	0.6647	Alto
San Luis Potosí	24025	Salinas	0.91	0.94	1.00	0.00	0.22	0.39	0.40	1.00	0.33	0.5770	Medio-Alto
San Luis Potosí	24026	San Antonio	0.73	0.32	1.00	1.00	0.18	1.00	0.00	1.00	0.00	0.5803	Medio-Alto
San Luis Potosí	24027	San Ciro de Acosta	1.00	0.90	1.00	1.00	0.06	0.92	0.53	1.00	0.53	0.7709	Alto
San Luis Potosí	24028	San Luis Potosí	1.00	1.00	1.00	1.00	0.23	1.00	0.53	1.00	0.53	0.8097	Muy Alto
San Luis Potosí	24029	San Martín Chalchicuautla	0.61	0.74	1.00	1.00	0.00	0.75	0.00	1.00	0.26	0.5967	Medio-Alto
San Luis Potosí	24030	San Nicolás Tolentino	0.91	1.00	1.00	1.00	0.00	0.84	0.00	1.00	0.00	0.6394	Alto
San Luis Potosí	24031	Santa Catarina	0.50	0.31	0.00	0.00	0.01	0.95	0.00	1.00	0.00	0.3076	Bajo
San Luis Potosí	24032	Santa María del Río	0.85	0.86	0.00	1.00	0.00	0.92	0.26	0.95	0.53	0.5966	Medio-Alto
San Luis Potosí	24033	Santo Domingo	1.00	0.94	1.00	0.00	0.00	0.84	0.00	0.84	0.00	0.5133	Medio-Alto
San Luis Potosí	24034	San Vicente Tancuayalab	0.85	0.74	1.00	0.00	0.10	0.68	0.00	1.00	0.21	0.5093	Medio-Alto
San Luis Potosí	24035	Soledad de Graciano Sánchez	1.00	1.00	1.00	1.00	0.21	0.89	0.00	0.55	0.26	0.6583	Alto

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Viviendas con agua potable (VAP)	Viviendas con drenaje (VCD)	Sitios de disposición final de basura (SDF)	Servicio de tratamiento de aguas residuales (TDA)	Mantenimiento de calles y vialidades (MCV)	Alumbrado público (AP)	Mercados y centrales de abasto (MCA)	Cementerios y/o panteones (CPS)	Rastros (RS)	Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP)	Grado
San Luis Potosí	24036	Tamasopo	0.79	0.85	1.00	1.00	0.25	0.74	0.37	0.79	0.39	0.6866	Alto
San Luis Potosí	24037	Tamazunchale	0.84	0.81	1.00	0.00	0.25	0.91	0.53	1.00	0.53	0.6514	Alto
San Luis Potosí	24038	Tampacán	0.66	0.72	1.00	1.00	0.17	0.95	0.50	1.00	0.00	0.6661	Alto
San Luis Potosí	24039	Tampamolón Corona	0.82	0.47	1.00	1.00	0.07	1.00	0.00	1.00	0.00	0.5951	Medio-Alto
San Luis Potosí	24040	Tamuín	1.00	0.81	1.00	0.00	0.00	0.63	0.53	0.53	0.58	0.5636	Medio-Alto
San Luis Potosí	24041	Tanlajás	1.00	0.28	1.00	1.00	0.31	0.95	0.53	1.00	0.00	0.6730	Alto
San Luis Potosí	24042	Tanquián de Escobedo	1.00	0.85	1.00	0.00	0.07	1.00	0.37	1.00	0.21	0.6107	Medio-Alto
San Luis Potosí	24043	Tierra Nueva	0.95	0.93	1.00	1.00	0.04	0.32	0.37	0.79	0.00	0.5985	Medio-Alto
San Luis Potosí	24044	Vanegas	0.66	0.77	1.00	0.00	0.00	0.68	0.00	0.95	0.00	0.4510	Medio
San Luis Potosí	24045	Venado	0.93	0.89	1.00	0.00	0.10	0.76	0.45	0.84	0.42	0.5997	Medio-Alto
San Luis Potosí	24046	Villa de Arriaga	0.87	0.74	1.00	0.00	0.68	0.79	0.00	1.00	0.53	0.6234	Medio-Alto
San Luis Potosí	24047	Villa de Guadalupe	0.65	0.55	1.00	0.00	0.03	1.00	0.00	1.00	0.00	0.4709	Medio
San Luis Potosí	24048	Villa de la Paz	0.91	0.85	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.53	0.00	0.4768	Medio
San Luis Potosí	24049	Villa de Ramos	0.94	0.90	1.00	0.00	0.21	0.85	0.00	1.00	0.00	0.5448	Medio-Alto
San Luis Potosí	24050	Villa de Reyes	1.00	0.89	1.00	0.00	0.02	0.52	0.11	0.95	0.37	0.5396	Medio-Alto
San Luis Potosí	24051	Villa Hidalgo	1.00	0.84	1.00	0.00	0.32	1.00	0.00	1.00	0.00	0.5724	Medio-Alto
San Luis Potosí	24052	Villa Juárez	1.00	0.58	1.00	0.00	0.08	0.78	0.03	0.62	0.00	0.4537	Medio
San Luis Potosí	24053	Axtla de Terrazas	0.94	0.59	0.00	1.00	0.28	0.79	0.53	1.00	0.00	0.5692	Medio-Alto

Entidad Federativa	Clave del municipio	Municipio	Viviendas con agua potable (VAP)	Viviendas con drenaje (VCD)	Sitios de disposición final de basura (SDF)	Servicio de tratamiento de aguas residuales (TDA)	Mantenimiento de calles y vialidades (MCV)	Alumbrado público (AP)	Mercados y centrales de abasto (MCA)	Cementerios y/o panteones (CPS)	Rastros (RS)	Subíndice de Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP)	Grado
San Luis Potosí	24054	Xilitla	0.70	0.88	0.00	0.00	0.29	0.71	0.42	0.84	0.42	0.4732	Medio
San Luis Potosí	24055	Zaragoza	0.88	0.90	1.00	0.00	0.11	0.56	0.00	1.00	0.00	0.4949	Medio-Alto
San Luis Potosí	24056	Villa de Arista	1.00	0.81	1.00	0.00	0.18	0.89	0.00	1.00	0.00	0.5425	Medio-Alto
San Luis Potosí	24057	Matlapa	0.83	0.75	1.00	1.00	0.32	1.00	0.53	1.00	0.26	0.7425	Alto
San Luis Potosí	24058	El Naranjo	1.00	1.00	1.00	1.00	0.08	0.63	0.00	1.00	0.00	0.6341	Alto

FUENTE: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

Subíndice de Desarrollo Administrativo

SAN LUIS POTOSÍ: GRADO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, 2019

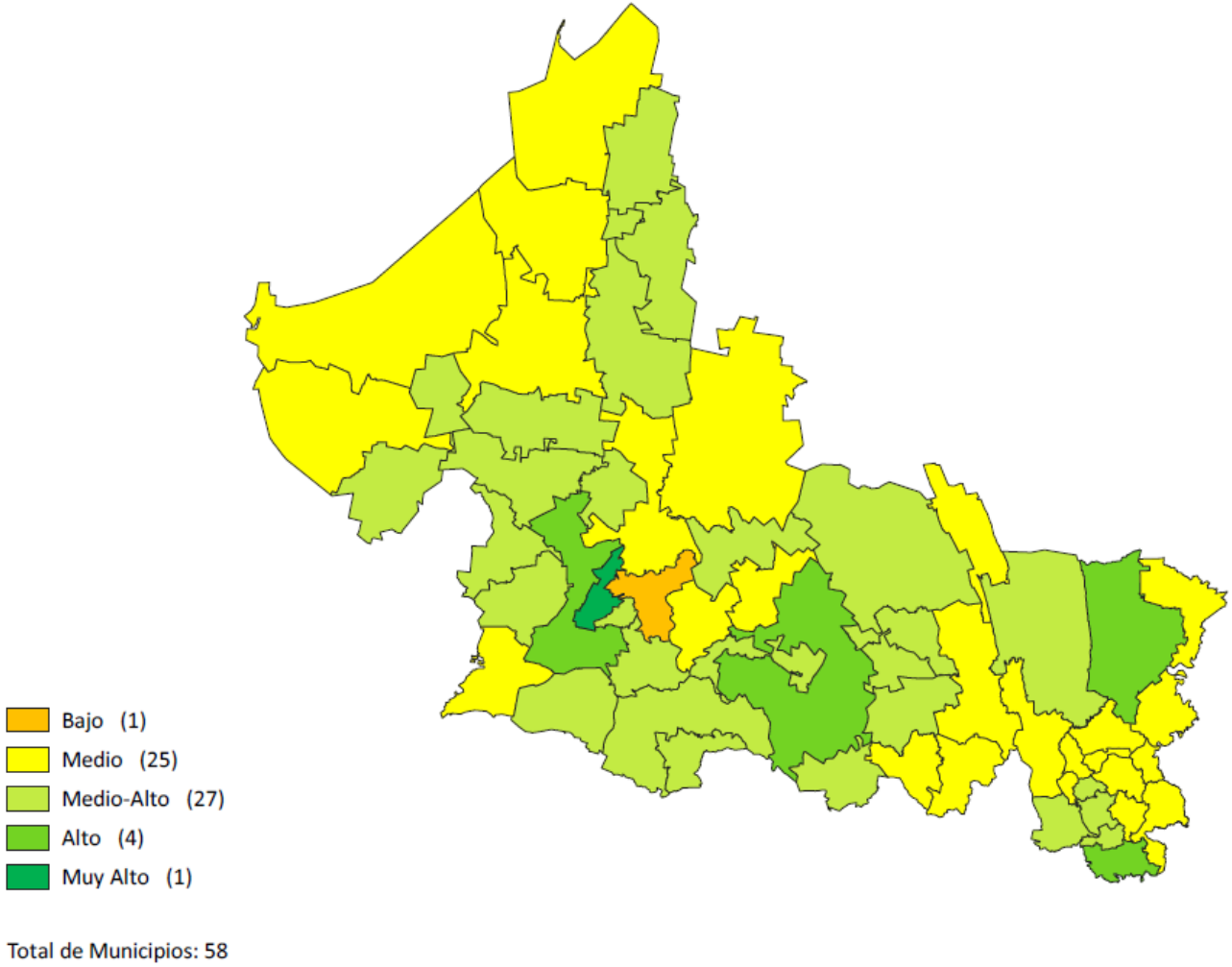

San Luis Potosí: Grado de Desarrollo Administrativo, 2019

San Luis Potosí: Subíndice de Desarrollo Administrativo, 2019

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Estructura organizacional (EO)	Existencia de Plan de Desarrollo Municipal y Urbano (PDMyU)	Reglamentación municipal (R)	Mobiliario y equipo en la Administración Municipal (M y E)	Tipo de formato de cartografía catastral (FCC)	Profesionalización del personal en el Ayuntamiento (PP)	Herramientas de comunicación (HEC)	Perfil y antigüedad de los titulares (PAT)	Subíndice Desarrollo Administrativo Calificación (SDA)	Grado
San Luis Potosí	24001	Ahualulco	0.7500	0.0000	0.5714	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6316	0.534925	Medio-Alto
San Luis Potosí	24002	Alaquines	0.7500	0.5000	0.7143	0.7500	0.0000	0.0000	1.0000	0.4932	0.476666	Medio-Alto
San Luis Potosí	24003	Aquismón	0.7500	0.0000	0.7143	0.5000	1.0000	0.0000	0.5000	0.5273	0.454052	Medio
San Luis Potosí	24004	Armadillo de los Infante	0.5000	0.0000	0.1429	0.7500	0.0000	0.0000	0.5000	0.6500	0.251929	Bajo
San Luis Potosí	24005	Cárdenas	0.5000	0.5000	0.2857	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6457	0.518053	Medio-Alto
San Luis Potosí	24006	Catorce	1.0000	0.0000	0.2857	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5643	0.372357	Medio
San Luis Potosí	24007	Cedral	0.7500	0.0000	0.4286	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6688	0.516098	Medio-Alto
San Luis Potosí	24008	Cerritos	0.7500	0.0000	0.4286	0.7500	1.0000	0.1440	1.0000	0.6860	0.550426	Medio-Alto
San Luis Potosí	24009	Cerro de San Pedro	0.7500	0.5000	0.7143	0.7500	1.0000	0.0136	1.0000	0.8091	0.621916	Medio-Alto
San Luis Potosí	24010	Ciudad del Maíz	0.7500	0.5000	0.2857	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.5733	0.537990	Medio-Alto
San Luis Potosí	24011	Ciudad Fernández	1.0000	0.0000	0.5714	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6714	0.562714	Medio-Alto
San Luis Potosí	24012	Tancanhuitz	0.7500	0.5000	0.2857	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6155	0.400943	Medio
San Luis Potosí	24013	Ciudad Valles	0.7500	0.0000	1.0000	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.7265	0.605853	Medio-Alto
San Luis Potosí	24014	Coxcatlán	1.0000	0.5000	0.5714	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6524	0.471381	Medio-Alto
San Luis Potosí	24015	Charcas	0.7500	0.0000	0.7143	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6429	0.417143	Medio
San Luis Potosí	24016	Ebano	0.7500	0.0000	0.2857	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6839	0.355728	Medio
San Luis Potosí	24017	Guadalcázar	0.7500	0.5000	0.4286	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6690	0.426119	Medio
San Luis Potosí	24018	Huehuetlán	0.7500	0.5000	0.5714	0.5000	0.0000	0.0000	0.5000	0.5479	0.364068	Medio
San Luis Potosí	24019	Lagunillas	0.5000	0.5000	0.4286	0.7500	0.0000	0.0000	1.0000	0.5875	0.415411	Medio
San Luis Potosí	24020	Matehuala	1.0000	0.5000	0.7143	0.5000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6250	0.610893	Medio-Alto
San Luis Potosí	24021	Mexquitic de Carmona	0.7500	0.0000	0.5714	1.0000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6750	0.557964	Medio-Alto
San Luis Potosí	24022	Moctezuma	0.7500	0.0000	0.5714	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6094	0.533371	Medio-Alto
San Luis Potosí	24023	Rayón	1.0000	0.5000	0.4286	1.0000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5983	0.486165	Medio-Alto
San Luis Potosí	24024	Rioverde	1.0000	0.5000	0.8571	0.7500	1.0000	0.0079	1.0000	0.7550	0.663237	Alto

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Estructura organizacional (EO)	Existencia de Plan de Desarrollo Municipal y Urbano (PDMyU)	Reglamentación municipal (R)	Mobiliario y equipo en la Administración Municipal (M y E)	Tipo de formato de cartografía catastral (FCC)	Profesionalización del personal en el Ayuntamiento (PP)	Herramientas de comunicación (HEC)	Perfil y antigüedad de los titulares (PAT)	Subíndice Desarrollo Administrativo Calificación (SDA)	Grado
San Luis Potosí	24025	Salinas	1.0000	0.0000	0.4286	0.5000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6241	0.517971	Medio-Alto
San Luis Potosí	24026	San Antonio	0.7500	0.0000	0.2857	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5250	0.344607	Medio
San Luis Potosí	24027	San Ciro de Acosta	0.7500	0.5000	0.4286	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6957	0.567981	Medio-Alto
San Luis Potosí	24028	San Luis Potosí	1.0000	0.0000	1.0000	1.0000	1.0000	0.0479	1.0000	0.6417	0.655938	Alto
San Luis Potosí	24029	San Martín Chalchicuautla	0.7500	0.5000	0.4286	0.5000	0.0000	0.0209	1.0000	0.4864	0.418145	Medio
San Luis Potosí	24030	San Nicolás Tolentino	0.5000	0.0000	0.2857	0.7500	0.0000	0.0000	1.0000	0.6462	0.348088	Medio
San Luis Potosí	24031	Santa Catarina	0.7500	0.5000	0.2857	1.0000	0.0000	0.0000	1.0000	0.4844	0.431763	Medio
San Luis Potosí	24032	Santa María del Río	0.7500	0.5000	0.5714	0.5000	1.0000	0.0000	1.0000	0.7727	0.574805	Medio-Alto
San Luis Potosí	24033	Santo Domingo	0.5000	0.0000	0.2857	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6308	0.327011	Medio
San Luis Potosí	24034	San Vicente Tancuayalab	0.7500	0.5000	0.2857	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5729	0.397961	Medio
San Luis Potosí	24035	Soledad de Graciano Sánchez	0.7500	1.0000	1.0000	0.5000	1.0000	0.9339	1.0000	0.8250	0.907554	Muy Alto
San Luis Potosí	24036	Tamasopo	0.7500	0.5000	0.4286	0.7500	0.0000	0.0000	1.0000	0.5344	0.436692	Medio
San Luis Potosí	24037	Tamazunchale	1.0000	0.5000	0.8571	0.5000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6828	0.636365	Alto
San Luis Potosí	24038	Tampacán	0.7500	0.0000	0.1429	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5500	0.324929	Medio
San Luis Potosí	24039	Tampamolón Corona	0.7500	0.5000	0.7143	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6346	0.466566	Medio
San Luis Potosí	24040	Tamuín	1.0000	0.5000	0.8571	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6757	0.655871	Alto
San Luis Potosí	24041	Tanlajás	1.0000	0.5000	0.4286	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5500	0.442786	Medio
San Luis Potosí	24042	Tanquián de Escobedo	0.7500	0.0000	0.1429	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5759	0.326743	Medio
San Luis Potosí	24043	Tierra Nueva	0.7500	0.5000	0.2857	0.5000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6333	0.522190	Medio-Alto
San Luis Potosí	24044	Vanegas	0.7500	0.0000	0.2857	0.7500	0.0000	0.0000	1.0000	0.5000	0.362857	Medio
San Luis Potosí	24045	Venado	0.7500	0.0000	0.2857	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.5409	0.485721	Medio-Alto
San Luis Potosí	24046	Villa de Arriaga	0.7500	0.5000	0.0000	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.5452	0.353167	Medio
San Luis Potosí	24047	Villa de Guadalupe	0.7500	0.5000	0.4286	0.7500	1.0000	0.0094	1.0000	0.6500	0.566942	Medio-Alto
San Luis Potosí	24048	Villa de la Paz	0.7500	0.5000	0.8571	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.5781	0.624040	Medio-Alto

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Estructura organizacional (EO)	Existencia de Plan de Desarrollo Municipal y Urbano (PDMyU)	Reglamentación municipal (R)	Mobiliario y equipo en la Administración Municipal (M y E)	Tipo de formato de cartografía catastral (FCC)	Profesionalización del personal en el Ayuntamiento (PP)	Herramientas de comunicación (HEC)	Perfil y antigüedad de los titulares (PAT)	Subíndice Desarrollo Administrativo Calificación (SDA)	Grado
San Luis Potosí	24049	Villa de Ramos	0.7500	0.0000	0.5714	0.5000	0.0000	0.0000	1.0000	0.6286	0.394714	Medio
San Luis Potosí	24050	Villa de Reyes	0.7500	0.5000	0.7143	0.7500	1.0000	0.0455	1.0000	0.5682	0.612370	Medio-Alto
San Luis Potosí	24051	Villa Hidalgo	0.7500	0.0000	0.1429	0.5000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6200	0.449829	Medio
San Luis Potosí	24052	Villa Juárez	0.5000	0.0000	0.2857	0.0000	1.0000	0.0000	1.0000	0.6471	0.408151	Medio
San Luis Potosí	24053	Axtla de Terrazas	1.0000	0.0000	0.7143	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6141	0.580127	Medio-Alto
San Luis Potosí	24054	Xilitla	1.0000	0.5000	0.5714	0.7500	0.0000	0.0000	1.0000	0.7053	0.495083	Medio-Alto
San Luis Potosí	24055	Zaragoza	0.7500	0.5000	0.8571	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.5824	0.624336	Medio-Alto
San Luis Potosí	24056	Villa de Arista	0.7500	0.0000	0.5714	0.7500	1.0000	0.0000	1.0000	0.6316	0.534925	Medio-Alto
San Luis Potosí	24057	Matlapa	0.7500	0.5000	0.5714	0.5000	1.0000	0.0038	1.0000	0.6863	0.569636	Medio-Alto
San Luis Potosí	24058	El Naranjo	1.0000	0.0000	0.2857	0.7500	0.0000	0.0068	1.0000	0.5568	0.393403	Medio

FUENTE: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.

Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas

SAN LUIS POTOSÍ: GRADO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, 2019

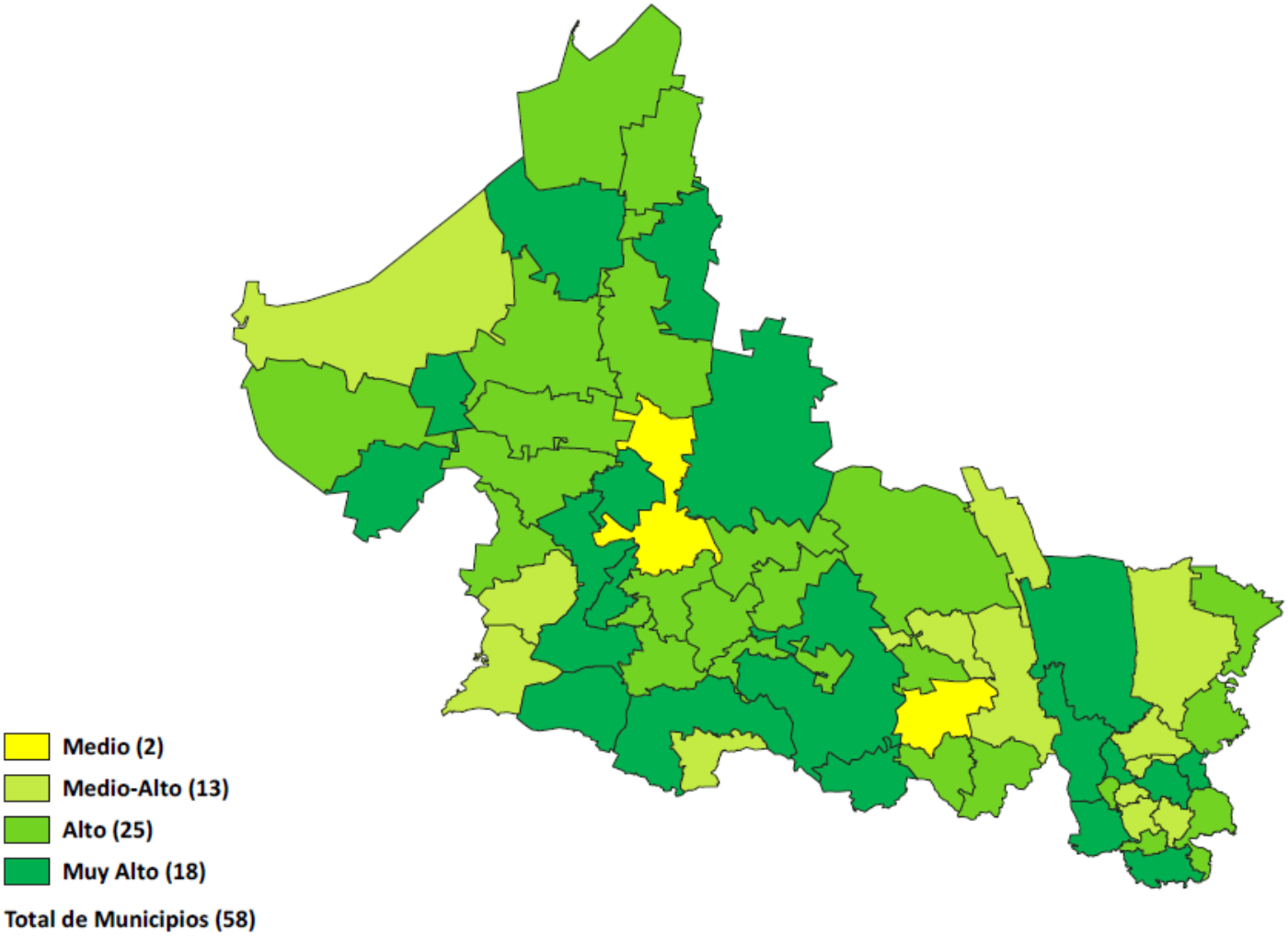

Fuente: Elaborado por la ASF, con datos de INEGI y SHCP.

San Luis Potosí: Subíndice de Transparencia y Rendición de Cuentas, 2019

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Información entregada a la SHCP sobre el SFU (RSFU)	Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información (REG)	Participación social (PS)	Subíndice Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC)	Grado
San Luis Potosí	24001	Ahualulco	0.77	1.00	0.33	0.7500	Alto
San Luis Potosí	24002	Alaquines	0.80	0.50	0.50	0.6500	Medio-Alto
San Luis Potosí	24003	Aquismón	0.83	1.00	0.83	0.8833	Muy Alto
San Luis Potosí	24004	Armadillo de los Infante	0.90	1.00	0.33	0.8167	Alto
San Luis Potosí	24005	Cárdenas	0.90	0.50	0.75	0.7500	Alto
San Luis Potosí	24006	Catorce	0.93	1.00	0.42	0.8500	Muy Alto
San Luis Potosí	24007	Cedral	1.00	0.50	0.67	0.7833	Alto
San Luis Potosí	24008	Cerritos	0.83	1.00	0.00	0.7167	Alto
San Luis Potosí	24009	Cerro de San Pedro	0.73	1.00	0.67	0.8000	Alto
San Luis Potosí	24010	Ciudad del Maíz	0.83	1.00	0.50	0.8167	Alto
San Luis Potosí	24011	Ciudad Fernández	0.67	1.00	0.67	0.7667	Alto
San Luis Potosí	24012	Tancanhuitz	0.83	1.00	0.67	0.8500	Muy Alto
San Luis Potosí	24013	Ciudad Valles	1.00	1.00	0.75	0.9500	Muy Alto
San Luis Potosí	24014	Coxcatlán	0.77	0.50	0.75	0.6833	Medio-Alto
San Luis Potosí	24015	Charcas	0.73	1.00	0.50	0.7667	Alto
San Luis Potosí	24016	Ebano	0.83	0.50	1.00	0.7667	Alto
San Luis Potosí	24017	Guadalcázar	0.83	1.00	0.83	0.8833	Muy Alto
San Luis Potosí	24018	Huehuetlán	0.77	1.00	0.67	0.8167	Alto
San Luis Potosí	24019	Lagunillas	0.63	1.00	0.42	0.7000	Alto
San Luis Potosí	24020	Matehuala	1.00	1.00	0.33	0.8667	Muy Alto
San Luis Potosí	24021	Mexquitic de Carmona	0.83	0.50	0.33	0.6333	Medio-Alto
San Luis Potosí	24022	Moctezuma	0.83	1.00	0.33	0.7833	Alto
San Luis Potosí	24023	Rayón	0.60	0.50	0.33	0.5167	Medio
San Luis Potosí	24024	Rioverde	1.00	1.00	0.75	0.9500	Muy Alto
San Luis Potosí	24025	Salinas	0.83	1.00	0.67	0.8500	Muy Alto
San Luis Potosí	24026	San Antonio	0.83	0.50	0.50	0.6667	Medio-Alto

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Información entregada a la SHCP sobre el SFU (RSFU)	Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información (REG)	Participación social (PS)	Subíndice Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC)	Grado
San Luis Potosí	24027	San Ciro de Acosta	1.00	1.00	0.58	0.9167	Muy Alto
San Luis Potosí	24028	San Luis Potosí	1.00	1.00	0.58	0.9167	Muy Alto
San Luis Potosí	24029	San Martín Chalchicuautla	0.87	1.00	0.33	0.8000	Alto
San Luis Potosí	24030	San Nicolás Tolentino	0.83	0.50	0.83	0.7333	Alto
San Luis Potosí	24031	Santa Catarina	0.67	1.00	0.58	0.7500	Alto
San Luis Potosí	24032	Santa María del Río	0.93	1.00	0.42	0.8500	Muy Alto
San Luis Potosí	24033	Santo Domingo	0.80	0.50	0.58	0.6667	Medio-Alto
San Luis Potosí	24034	San Vicente Tancuayalab	0.73	0.50	0.92	0.7000	Alto
San Luis Potosí	24035	Soledad de Graciano Sánchez	0.93	1.00	0.58	0.8833	Muy Alto
San Luis Potosí	24036	Tamasopo	0.63	0.50	0.83	0.6333	Medio-Alto
San Luis Potosí	24037	Tamazunchale	0.83	1.00	0.83	0.8833	Muy Alto
San Luis Potosí	24038	Tampacán	0.70	0.50	0.92	0.6833	Medio-Alto
San Luis Potosí	24039	Tampamolón Corona	0.83	1.00	0.75	0.8667	Muy Alto
San Luis Potosí	24040	Tamuín	0.67	0.50	0.75	0.6333	Medio-Alto
San Luis Potosí	24041	Tanlajás	0.73	0.50	0.83	0.6833	Medio-Alto
San Luis Potosí	24042	Tanquián de Escobedo	0.80	1.00	0.83	0.8667	Muy Alto
San Luis Potosí	24043	Tierra Nueva	0.57	1.00	0.50	0.6833	Medio-Alto
San Luis Potosí	24044	Vanegas	0.80	1.00	0.67	0.8333	Alto
San Luis Potosí	24045	Venado	0.80	1.00	0.33	0.7667	Alto
San Luis Potosí	24046	Villa de Arriaga	0.67	0.50	1.00	0.6833	Medio-Alto
San Luis Potosí	24047	Villa de Guadalupe	0.77	1.00	0.33	0.7500	Alto
San Luis Potosí	24048	Villa de la Paz	0.83	1.00	0.33	0.7833	Alto
San Luis Potosí	24049	Villa de Ramos	0.80	1.00	0.67	0.8333	Alto
San Luis Potosí	24050	Villa de Reyes	0.90	1.00	0.58	0.8667	Muy Alto
San Luis Potosí	24051	Villa Hidalgo	0.47	0.50	0.58	0.5000	Medio
San Luis Potosí	24052	Villa Juárez	0.83	1.00	0.33	0.7833	Alto
San Luis Potosí	24053	Axtla de Terrazas	0.83	0.50	0.33	0.6333	Medio-Alto

Entidad Federativa	Clave del Municipio	Municipio	Información entregada a la SHCP sobre el SFU (RSFU)	Reglamentación en materia de transparencia y acceso a la información (REG)	Participación social (PS)	Subíndice Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC)	Grado
San Luis Potosí	24054	Xilitla	0.93	1.00	0.42	0.8500	Muy Alto
San Luis Potosí	24055	Zaragoza	0.80	1.00	0.42	0.7833	Alto
San Luis Potosí	24056	Villa de Arista	1.00	1.00	0.58	0.9167	Muy Alto
San Luis Potosí	24057	Matlapa	0.70	1.00	0.67	0.7833	Alto
San Luis Potosí	24058	El Naranjo	0.60	0.50	0.67	0.5833	Medio-Alto

FUENTE: Elaborado por la ASF, con información de INEGI y de la SHCP.